

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

Informe del III Diálogo Ciudadano FONCEP 27 de agosto 2025

¡Fortaleciendo el legado!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Reporte de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas

A continuación, encontrará detalles del TERCER DIÁLOGO CIUDADANO 2025, el cual se llevó a cabo el 27 de Agosto, como los resultados obtenidos durante esta jornada.

Nombre Evento: III DIALOGO CIUDADANO – 2025	Fecha Evento: 27 DE AGOSTO DE 2025
Encargado del Evento: Comunicaciones y Servicio al Ciudadano	
Convocatoria: Correo electrónico, teléfono, redes sociales y sitio web	
Presupuesto: N/A	
Grupo(s) de valor a quien va dirigido el evento: Pensionados y pensionadas FONCEP y del EAAB	
Número de asistentes: 144 pensionados /as	

» Ejecución

De acuerdo con lo establecido por la Veeduría Distrital en la circular 004 de 2024, el FONCEP llevó a cabo y realizó el tercer diálogo ciudadano, el pasado 27 de agosto de 2025, en la localidad de Suba, Coliseo Tibabuyes ubicado en la calle 139 #127C – 48, dentro de la programación establecida y desarrollada, fueron realizadas las intervenciones por parte del Director General del Foncep Dr. Sergio Cotes, Instituto Distrital de la Recreación y el Deporte IDR D con una jornada lúdica y de yoga, la Red de Bibliotecas Públicas Distritales -Biblorred con la oferta de servicios y la Secretaría Distrital de Salud con enfoque sobre la salud mental.

La convocatoria inició el 04 de agosto, con la publicación de banner en el sitio web foncep.gov.co, también se hizo mediante correo electrónico y redes sociales y la confirmación fue realizada mediante llamadas.

Sede Principal

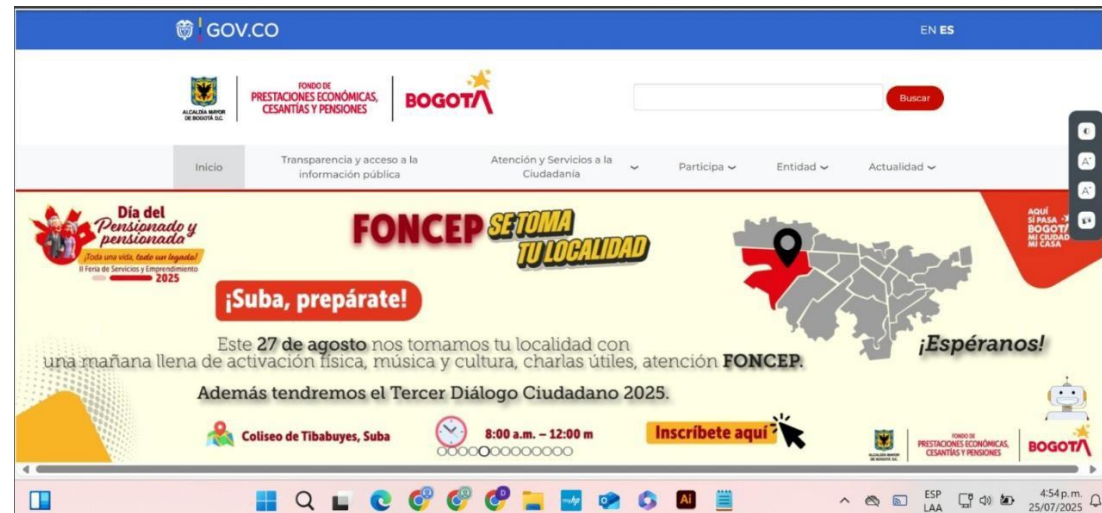
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Red social X:





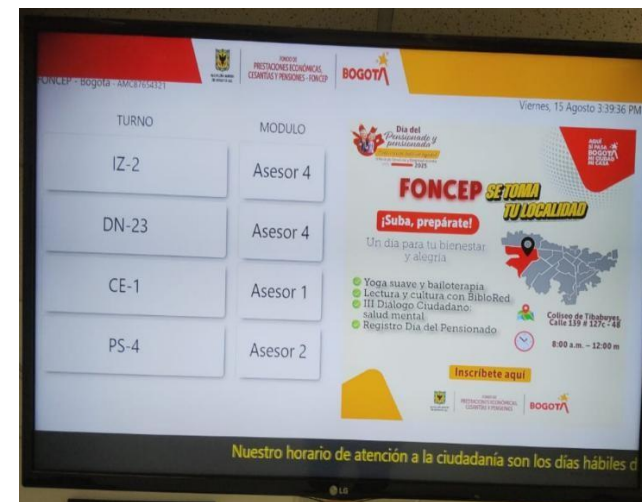
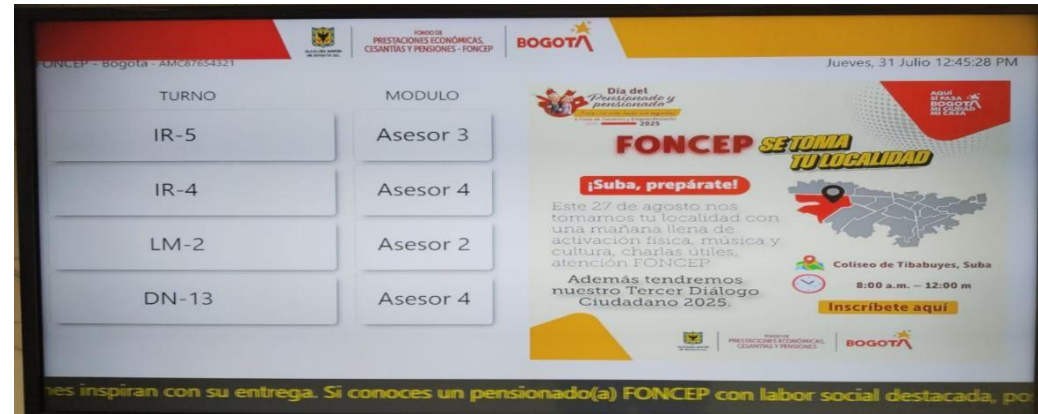
Banner web:



Correo electrónico:



Carteleras o Pantallas front:



Periódico Interno FONCEP AL DIA-FAD



DESARROLLO DEL III DIALOGO CIUDADANO

Evento: Diálogo Ciudadano III

Lugar: Localidad de Suba, Coliseo Cubierto Tibabuyes ubicado en la calle 139 #127C – 48,

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Apertura formal del evento

Presentador del evento: Profesional Samuel Arturo Gonzalez de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano

1.- INTERVENCIÓN DIRECTOR DEL FONCEP:

Con un saludo cordial de apertura dirigido a los pensionados y pensionadas por parte del Doctor Serio Cortés R, director del FONCEP, se dio inicio al evento, agradeciendo la asistencia a la actividad y seguidamente con la lectura de la RESOLUCIÓN No. DG - 000051 de 21 de agosto de 2025, por medio de la cual se otorga la MEDALLA AL ESPIRITU SOLIDARIO a cargo del Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones -FONCEP dentro del marco de celebración del Día Nacional de la Tercera Edad y del Pensionado en el Distrito Capital. indicando que esta condecoración será entregada el día 15 de septiembre de 2025 en la Celebración del Día del Pensionado y II Feria de Servicios y Emprendimiento en las instalaciones de Compensar Ave Carrera 68 No. 49ª-47 auditorio Principal iniciando a las 8.00 a.m., para lo cual recuerda la importancia de inscribirse a la celebración previamente y espera contar con la asistencia de los allí presentes. Seguidamente invita a los condecorados para que sean reconocidos y felicitados mediante aplausos.



Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
 Edificio Condominio Parque Santander
 Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

2.- JORNADA LÚDICA Y DE YOGA -IDRD

Con la participación del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD, bajo la dirección del Licenciado en Educación Física y especializado en el Adulto Mayor, Libardo Posada Alarcón con una jornada de ejercicios de estiramiento seguida de una actividad de yoga que permitió a los pensionados y pensionadas el disfrute de actividades como esa. Culminando con el suministro de hidratación para el cuidado de su , relajamiento y descanso.



3.- PROGRAMA RED DE BIBLIOTECAS DISTRITALES-BIBLORED.

Participando como representantes la Biblioteca Francisco José de Caldas de Suba, proyecto de ciudad financiado por recursos distritales. En tal sentido se contó con la intervención del profesional Julio Cesar Corredor frente a los

beneficios de la lectura, como contribuye esta habilidad al mantenimiento de la salud mental, interpretando códigos de convivencia. En donde la lectura debe ser percibida como un disfrute, un premio, que sea estimulante divertido. Se debe realizar como un acto placentero, que requiere de concentración.



Como beneficios se destacaron:

- a.- El leer mejora la concentración.
- b.- Se incrementa mayormente el vocabulario
- c.- Desarrolla la paciencia
- d.- Obtener información para la toma de decisiones
- e.- Debe ser una actividad placentera y reducir el stress
- f.- Desarrolla la empatía a conocer a las personas

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
 Edificio Condominio Parque Santander
 Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

- g.- Desarrolla el análisis para obtener conclusiones acertadas
- h.- Mejora la escritura y la ortografía
- i.- Fortalece la memoria el recordar
- j.- Fortalece el cerebro
- k.- Establecer y conversar con los demás
- l.- Genera salud al cerebro lo activa lo fortalece

Servicios que brindan:

- * Préstamo de libros, máximo de 6 por mes
- * Prestamos de películas o documentales
- * Domicilios debido a la pandemia se establece esa modalidad
- * Biblioteca digital
- * Salas de lectura
- * Talleres de lectura abiertos al público para diferentes públicos
- * Talleres de arte
- * Taller leo con mi bebé, estimula los sentidos para contribuir al desarrollo
- * El club del Adulto mayor los días jueves a las 11.00 a.m. con eventos lectura de crónicas documentales entrevistas eventos ligados a la realidad, se organizan salidas pedagógicas culturales, como visitas a museos.
- * Taller de Cine: Analizar y discutir ideas sobre las películas proyectadas.
- * Taller Club de lectura, se escoge literatura y discutir sobre diversos temas y llegar a conclusiones
- * Club de ciencia los miércoles a las 4.00 p.m. como por ejemplo robótica
- * Dos talleres de alfabetización digital como manejo del celular e informática básica para público adulto mayor con inscripciones previas

La localidad cuenta con 4 bibliotecas públicas que pertenecen el sistema BIBLORED:

- 1.- Francisco José de Caldas de martes a sábado de 8.00 a.m. a .00 p. m y los domingos de 8.00 a.m. a 5.00 p.m
- 2.- Julio Mario Santodomingo

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- 3.- Centro de Felicidad de Fontanar
- 4.- Centro de Felicidad de Cometas en Calatrava

Para la afiliación lo pueden hacer presencialmente con el documento de identidad o virtualmente, con horarios de martes a sábado de 8.00 a.m. a .00 p. m y los domingos de 8.00 a.m. a 5.00 p.m.

Se cuenta con una herramienta especial para la lectura a personas con discapacidad visual.

Se invitó a los asistentes a realizar preguntas para brindar dudas e inquietudes lo cual no fue necesario debido a que fue muy claro la socialización del tema.

4.- INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD ENFOCADO A LA SALUD MENTAL

Intervino la expositora Profesional en Psicología con especialización en desarrollo humano y promoción de la salud con más de 15 años de experiencia en manejo de la política de publica social y el envejecimiento y la vejez del sector salud Astrid Montiel Guacaráo.



La doctora Astrid inicia con unos ejercicios de relajación indicando que se deben reconocer los síntomas del cuerpo y la salud mental esta muy conectada con la salud física. Destacando que los adultos mayores son muy importantes para el distrito. Pregunta que significa la salud mental para los pensionados.? Con la respuesta intervino una pensionada definiendo la salud mental: es tener claridad de pensamiento ser positivos se deben preocupar mucho por leer pausadamente para estimular a la memoria. Es así como la Dra. indica que una manera de prevenir el Alzheimer o las demencias es la lectura y realizar síntesis contribuye a prevenir esa enfermedad. De ahí la importancia de aprender a manejar y reconocer las emociones, como la ira, la tristeza, el miedo, la ansiedad la alegría en la medida que aprendamos a manejar las emociones nuestra salud mental va ha ser mejor. El ser adulto con edades por encima de los 60 años no puede pensar que se está viejo y que se van a morir. Es importante tener una actitud positiva todos los días de la vida porque se esta reaprendiendo el camino. Es compartir con los demás las experiencias que se han tenido. Bogotá esta en un periodo de envejecimiento en el año 2037 van ha haber mas personas mayores en la ciudad y menos jóvenes, de ahí la importancia de transmitir a los jóvenes nuestras experiencias y reaprendan su camino para tener una salud mental saludable.

Cuando se habla de salud mental, como las actividades diarias ayudan a construir la salud mental, se debe aprender a realizar actividad física, con caminatas por la naturaleza, el compartir con los vecinos y amigos la familia, disfrutar de esta época dorada de la vida, el tener una pensión ayuda a tener una tranquilidad económica en la vejez, que es un soporte económico que permite el tener un disfrute diferente de la vida.

Las emociones nos permiten tener tristeza, porque se produce la tristeza surge porque se tienen elementos acumulados en la vida, los duelos, la ida de los hijos, hay que buscar un apoyo terapéutico cuando son largos esos periodos. Cuando es muy constante y de largo alcance y nos lleva a un estado conocido como la depresión, no esperar a que se vuelva critica la situación, se debe buscar ayuda.

El miedo es otro temor que aísla a las personas, el miedo a salir, miedo a que los roben, miedo a que los empujen, hay una situación de inseguridad, pero eso no debe impedir comunicarse con lo demás, y contribuye a aislarse, baja autoestima, ya no cuida de su cuerpo, bañarse, vestirse. El bienestar se lo da la misma persona en la vida cotidiana. Otra emoción es la ira, y es muy mala para la salud física, es causante de los ataques cardiacos por una situación de rabia. Es muy importante aprender a comunicarse asertivamente. De ahí las buenas relaciones con su pareja o las personas que viven a nuestro alrededor, cual es la importancia de comunicarse asertivamente, porque las

dificultades se presentan cuando no se sabe hablar, y tener situaciones difíciles. Las parejas mayores se soportan la idea no es soportarse, es ser un buen compañero o compañera para hablar para practicar las acciones de solidaridad de comunicación permitiendo tener una salud mental adecuada.

Otro elemento importante es considerar que ir donde el psicólogo es para locos, el psicólogo ayuda a que se reconozcan los sentimientos, como se manejan las emociones y llevarnos a situaciones extremas y hacer daño. Ya no hay que recordar lo que se hizo o tener sentimientos de culpa. No hay que volver atrás, y se autocastiga con eso. Lo ideal es tener una salud mental adecuada. Pero todo depende de cómo se manejan las emociones y se expresan los sentimientos. Pero hay algo importante que se constituye en una regla de oro APRENDER A QUERERNOS A NOSOTROS MISMOS, nadie nos va a amar como a nosotros mismos.

La autoestima y el autocuidado, es fundamental, tiene que ver mucho con una buena alimentación, el ejercicio, no consumir alcohol, el cigarrillo, porque el proceso de envejecimiento es fuerte en nuestro cuerpo y es proporcionale todos los elementos y hábitos saludables para que la salud mental se vea reflejada en lo que se hace.

Los invitamos a que todas las mañanas cuando se levanten, se den una porción de amor con las personas que estén a su alrededor, todo depende de la percepción del mundo.

Finalmente, el distrito tiene una ruta para el sistema contributivo todas la EPS deben tener programas de promoción en salud mental. Todos pueden ingresar al programa de prevención línea 106 – o la línea CALMA que son líneas de atención psicológica para las personas de Bogotá. Cuando se requiera el acceso por urgencia o dificultades para el acceso a un especialista pueden hacer el reclamo a la EPS a través de las PQR. O finalmente con el otro elemento que es muy significativo Superintendencia de Salud en la página virtual en la parte izquierda se da clic quejas y reclamos y se puede colocar la queja y en 48 horas le deben dar respuesta.

Hay unas convocatorias desde la Secretaria de Salud, hay unos programas de salud publica que permiten que las personas mayores tengan acceso a acciones colectivas promocionales para la salud mental. Entornos de vida cotidiana, que se manejan desde el plan de intervenciones colectivas en donde pueden participar toda la población que les ayude a reconocer o mejorar su condición de salud mental.

RUTA: son 5 elementos:

Acciones de promoción en salud.

Asistencias por urgencias por salud mental

Situaciones críticas llamar 123 que son con psiquiatría que hacen la atención en casa o si requiere hospitalización

Las EPS tiene procesos de promoción en salud.

La Geriátrica es la especialización que se dedica a trabajar con las personas mayores todas las EPS cuentan con ese servicio.

Si tienen alguna pregunta con gusto se escucharán sus inquietudes. O diligenciar el formato donde pueden registrar las preguntas.

No se presentaron preguntas por parte de los asistentes.

» **Resultados Evaluación:**

El formato de Evaluación de la Veeduría Distrital, que fue diligenciado de manera física por 19 personas de las y los asistentes, registró los siguientes resultados:

El pasado 27 de agosto se realizó en Suba el III Diálogo Ciudadano, en el marco de la jornada "El FONCEP se toma tu localidad-Suba". Como parte del cierre de la actividad, se aplicó una encuesta de evaluación del evento, que fue diligenciada por 19 participantes. El presente informe resume los resultados y principales hallazgos de dicha valoración.

1. Usted considera que la convocatoria para participar se hizo:

- a. En tiempo oportuno: 19
- b. Sobre el tiempo:

2. La información presentada en la audiencia o diálogo ciudadano fue:

- a. Clara y comprensible. 18.
- b.- 1 persona la consideró un poco confusa faltó mayor claridad

3. ¿Considera que la entidad y/o Alcaldía Local escuchó y contestó las intervenciones realizadas por la ciudadanía?

a. Sí, hubo un diálogo fluido con la ciudadanía. Todas las intervenciones fueron tan claras que no se presentaron preguntas o inquietudes. Solo una persona no escucho muy bien

4. ¿Considera que se llegó a algún compromiso entre la entidad que rindió cuentas y la ciudadanía?

- a. Sí. 9 pero no fueron muy claros
b. No. 10 porque fueron precisas las exposiciones

5.- En qué modalidad participó del diálogo ciudadano o audiencia pública

- a.- Presencial- 18
b.- Virtual – 1

5. ¿Considera que la modalidad en que participó (virtual o presencial) en el diálogo o audiencia fue efectiva para garantizar la participación ciudadana?

- a. Sí. 19
b. No. 0

6. Déjenos sus comentarios frente al espacio de audiencia pública o diálogo ciudadano en el que participó el día de hoy.

- Me gusto fue muy bueno para los pensionados
- Me pareció muy oportuno
- Me parece interesante la integración de los pensionados, el interés por el bienestar
- Muy bueno el evento (7)

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Muy agradecido por los programas
- Mejorar el sonido del sitio; la actitud de los funcionarios, estar más pendiente de las personas vulnerables
- Muy interesante y se llegó a las personas, es importante e interesante que se preocupen por esta población.
- Muy bien organizado todo, muy bonito el ejercicio que se hizo.
- Aburrido, consideramos que puede ser más recreativo
- El sonido del lugar, la lejanía.
- Todo muy bueno.

7.- Usted autoriza a la entidad, incluirlo en la base de datos de las ciudadanas y los ciudadanos, para futuras convocatorias sobre ejercicios de participación ciudadana y control social.

a.- SI. 19

8.- Autorizo la Protección de Datos Personales de acuerdo con la Política de Datos del FONCEP. La información proporcionada es entregada voluntariamente al FONCEP.

a.- SI. 19

RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y CARACTERIZACIÓN III DIALOGO CIUDADANO EL FONCEP SE TOMA TU LOCALIDAD-SUBA.

1.- Ciudad de Residencia.

a.- Bogotá. 39

2.- Localidad de Residencia.

- a.- Suba 36
- b.- Fontibón
- c.- Kennedy
- d.- Santafé

3.- Identidad de Género.

- a.- Femenino- 22
- b.- Masculino- 17

4.- Califique la convocatoria y medios de inscripción a este programa o actividad.

- a.- Excelente- 19
- b.- Muy bueno- 11
- c.- Bueno- 6
- d.- Regular- 3

5.- Que tan satisfecho/a se encuentra con la actividad desarrollada?

- a.- Excelente- 20
- b.- Muy bueno- 10
- c.- Bueno- 6

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

d.- Regular- 3

6.- Como podríamos mejorar tu experiencia en los ítems calificados como malo y regular anteriormente?

a.- Más seguidos- 1

b.- A veces movilidad, transporte y la distancia. -1

c.- Mejorar sonido-7

d.- Cuando se incluya actividad física decir que ropa deportiva-1

e.- Que las gradas sean de mejor acceso o que se realice en la cancha para tener mejor espacio

f.- Actividad muy larga.

g.- Todo muy bueno

h.- Hacer actividades recreativas y que sean más cálidos

RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES

En el área de cultura:

a.- Talleres de artes, música, teatro, danza, entre otros.- 24

b.- Curso de tecnología- 1

c.- Club de lectura. - 3

d.- Recorridos turísticos-1

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

e.- Cine o Cine foros-2

f.- Obras de teatro, conciertos, entre otros. -6

Área de la Salud:

a.- Nutrición saludable. – 13

b.- Conferencias enfocadas al autocuidado y prevención de enfermedades. -13

c.- Jornadas de vacunación. - 6

d.- Capacitación en atención primaria de emergencias. - 4

Área del Sector Económico:

a.- Manejo de finanzas personales. -17

b.- Ferias empresariales para emprendedores. -8

c.- Acceso a servicios financieros. -3

d.- Certificación de competencias. - 3

e.- Emprendimiento: creación y/o formalización. -6

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Área de atención a la Mujer:

- a.- Prácticas de autocuidado emocional, físico y espiritual. -26
- b.- Conversatorio acoso y hostigamiento sexual. - 3
- c.- Fortalecimiento de autoestima y el empoderamiento de las mujeres. - 8
- d.- Ruta atención prioritaria, para mujeres en riesgo. – 1

Otras Áreas lideradas por el FONCEP:

- a.- Actividades de Yoga, thai-chi, pilates. - 12
- b.- Recorridos turísticos. - 8
- c.- Talleres de manualidades (Costurero). - 13
- d.- Talleres de elaboración de productos con insumos naturales. - 3
- e.- Huertas caseras. - 3
- f.- Juegos de salón. – 10
- g.- Jornadas Lúdicas con ejercicios dirigidos. - 17

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Cual es la Modalidad de su preferencia:

- a.- Presencial. - 37
- b.- Virtual. – 2

Cuál es el horario de su preferencia para el desarrollo y participación de las actividades lideradas por el FONCEP:

- a.- Lunes a viernes en horario de la mañana. - 36
- b.- Lunes a viernes en horario de la tarde. -3

Conoce la oferta de servicios del Distrito:

- a.- SI. - 22
- b.- NO. - 17

RECOMENDACIONES:

- Continuar fortaleciendo de los programas y actividades que se promueven y contribuyen a la participación del grupo de valor conformado por los pensionados y pensionadas del FONCEP
- Mejorar el sonido que se utiliza en los eventos para una mayor escucha para los pensionados con dificultades auditivas

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

- Lograr una mayor participación de los pensionados y pensionadas a través de los canales de información y en especial mediante contacto telefónico y/o WhatsApp al ser el medio de mayor uso de la población mayor
- Realizar con mayor frecuencia actividades de actividad Física.
- Programación de Salidas Turísticas
- Lograr la adecuación de un aula de sistemas en la entidad para la formación en informática básica dirigida a los pensionados y pensionados del FONCEP que carecen de esa habilidad.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co